

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Inditex, S.A. ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.- Someter a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, previa la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la designación de D. Nils S. Andersen y de D. Emilio Saracho Rodríguez de Torres como miembros del Consejo de Administración de Inditex, S.A., en calidad de consejeros independientes.

D. Nils Smedegaard Andersen (1958) es consejero delegado de la empresa de origen danés A.P. Moller – Maersk, la mayor empresa de transporte de contenedores del mundo y el tercer mayor operador portuario mundial, con inversiones en sectores como la energía, la logística o la distribución, que cuenta con más de 115.000 empleados, y opera en más de 130 países. Antes de incorporarse a Moller – Maersk, Andersen había ocupado el cargo de máximo ejecutivo de Carlsberg, S.A.

D. Emilio Saracho Rodríguez de Torres (1955) es actual responsable de Investment Banking Coverage para Europa, Oriente Medio y África, y co-chair de Investment Bank de EMEA en JPMorgan. Es miembro del Operating Committee del Global Investment Bank y también es miembro del JPMorgan Chase Executive Committee. Además, ocupó con anterioridad diversos cargos de responsabilidad en grupos como el Chase Manhattan Bank, el Grupo Santander o Goldman Sachs. Ha sido presidente de JPMorgan en España y Portugal y Chief Executive Officer de JPMorgan Private Bank para Europa, Oriente Medio y África, con base en Londres.

2.- Tomar razón de la renuncia presentada por D. Antonio Abril Abadín como miembro del Consejo de Administración de Inditex, S.A. y, consecuentemente, de su Comisión Ejecutiva, para continuar ejerciendo sus funciones de Secretario

General y del Consejo, en línea con las mejores recomendaciones internacionales de Buen Gobierno Corporativo.

3.- Tomar razón de la no continuidad del consejero independiente, D. José Luis Vázquez Mariño, como miembro del Consejo de Administración de Inditex, S.A. y, consecuentemente, de su Comisión Ejecutiva y de las Comisiones de Supervisión y Control, al término de su mandato como consejero tras la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Sociedad agradece al Sr. Vázquez Mariño su dedicación y brillante contribución al Consejo de Administración de Inditex, S.A. y a sus Comisiones de Supervisión y Control.

En Arteixo (A Coruña), a 9 de junio de 2010

Antonio Abril Abadín
Secretario General y del Consejo